

CUENTA PUBLICA DE GESTION AÑO ESCOLAR ESCUELA RURAL
CALEN-2016

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente se entrega, a consideración de la comunidad escolar la presente **CUENTA PÚBLICA**, cuyo objetivo es informar a Padres y Apoderados, de modo resumido, de las principales actividades, logros, cumplimiento de propósitos y falencias de la gestión escolar en el año anterior 2016.

A través de esta Cuenta los estamentos que componen la Comunidad "Escuela Rural Calen", podrán apreciar el desarrollo alcanzado y pronunciarse, a través de sus organismos institucionales, contribuyendo mediante su opinión y aporte al mejoramiento de la unidad educativa.

1. RESULTADOS ACADÉMICOS.

En el año escolar 2015 se obtuvieron los siguientes resultados, según:

Matrícula al 31 de marzo de 2016 : 25 alumnos.

Matrícula al 09 de diciembre de 2016 : 26 alumnos.

Diferencia de Matrícula : 1 alumnos.

La escuela mantiene estable su matrícula en los últimos años, con variaciones mínimas, producto del ajuste de cursos según promoción y cambios de nivel.

TASA DE PROMOCION 2015 PROMOVIDOS : 100 %

REPROBADOS : 0 %

En el año 2016 hubo un 0 % de alumnos repitentes.

RESULTADOS SIMCE.

PUNTAJE SIMCE 2° Año Básico :

PUNTAJES SIMCE 4° Año Básico

Lenguaje : 277 puntos

Matemática : 281 puntos

PUNTAJES SIMCE 6° Año Básico

Lenguaje : 260 puntos

Matemática : 265 puntos

PUNTAJES SIMCE 8° Año Básico

Lenguaje : 268 puntos

Matemática : 280 puntos

Historia y Geografía : 282 puntos

Se observa un claro mejoramiento de los puntajes en relación al SIMCE anterior, especialmente en los estudiantes de 8° Año. Estos resultados dados a conocer en su oportunidad, fueron objeto de jornadas de análisis, en procura de estrategias que nos permitan seguir mejorando.

2. FUNCIONAMIENTO CURRICULAR

La realización del Plan Anual se llevó a cabo plenamente, considerando las distintas actividades establecidas en el Calendario Escolar Regional del MINEDUC y en la propia planificación de la escuela, desarrollándose efectivamente los planes y programas de estudio oficiales, en cuanto a sus contenidos, actividades y número de horas señaladas para cada asignatura y nivel.

Permanentemente se contó con los recursos materiales y humanos necesarios para el funcionamiento de la escuela, como mantener completa la planta de funcionarios, reemplazando oportunamente a docentes y asistentes de la educación con Licencia Médica, asegurando la continuidad de las clases. Todos los docentes reunían las condiciones de idoneidad profesional

que la normativa vigente exige para impartir enseñanza en establecimientos reconocidos por el Estado.

También es importante destacar que la **Escuela Rural Calen**, durante el período 2016 y 2017, obtuvo el reconocimiento de de Excelencia Académica por el Ministerio de Educación.

3. PLAN DE MEJORAMIENTO / SEP

La Ley de SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (**SEP**) aporta recursos del Estado, que la escuela debe destinar a mejorar la calidad de los aprendizajes y sus resultados, mediante un riguroso Plan de mejoras educativas, que debe poner especial énfasis en niños con condición de prioritarios. En el 2016 la ejecución del PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, continuó fuertemente enfocada en las áreas de velocidad y comprensión lectora, además, del sector de Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía y Ciencias Sociales.

4. MATERIALES ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2016 CON RECURSOS SEP.

Con recursos de Subvención Especial Preferencial, en el año 2016 las adquisiciones más importantes fueron:

- Resmas papel fotocopia
- Pendrive para estudiantes.
- Discos duros externos
- Traslado estudiantes en actividades extraescolares.
- Traslados de estudiantes, profesores y a apoderados a Puerto Montt y Parque Vicente Pérez Rosales.
- Toners para fotocopadoras.
- Toners para impresoras.
- Traslado estudiantes y apoderados de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Año a las Pingüineras y lugares históricos y culturales de la ciudad de Ancud.
- Traslado estudiantes de 1°, 2° y 3° a Queilen.
- Colecciones de libros para la biblioteca.
- Materiales de oficina y escolares.
- Visita de alumnos de 8° Año a Universidades de la ciudad de Valdivia.
- Vestimenta folclórica.
- Materiales deportivos.
- Led Smart TV Full HD 49 pulgadas.
- Parlantes, teclados y mouse para computadores.
- Buzos y poleras para los estudiantes del establecimiento
- Acto de Celebración Día de la Madre y Día del Alumno
- Acto de Fiesta Patrias.
- Semana aniversario escuela.
- Acto de Licenciatura.
- Estímulos para estudiantes.
- Traslado estudiantes de Calen a Dalcahue.

- Alimentación en salidas de los estudiantes.
- Tintas de color y negro para las impresoras.
- Talleres con apoderados.
- Contratación de monitor para talleres de acordeón y guitarra.
- Contratación de técnico para mantención de equipos informáticos
- Seminarios de capacitación para los profesores del establecimiento.
- Implementación de la Biblioteca de la escuela con nuevos textos para la lectura.
- Recursos para el desarrollo de dos talleres de Convivencia Escolar.

El Proyecto de Integración PIE fue atendido por la profesional David Cortés León, una vez por semana (martes), esto debido que sólo habían 3 estudiantes integrados correspondientes al 4° y 5° Año. También se contó con la ayuda del Equipo Multidisciplinario, formados por: una fonoaudióloga, una psicóloga y asistente social. Se realizaron diversos talleres para padres, en temas relevantes como, trastornos del lenguaje, educación diferencial Convivencia Escolar y metodología de estudio.

Las salidas pedagógicas y/o visitas a terreno, como Museos, Instituciones de Educación Superior, Parques Nacionales, etc., contaron con movilización y alimentación financiada a través de recursos SEP.

En el contexto del mejoramiento permanente de las condiciones para el aprendizaje, se adquirieron nuevo materiales y recursos didácticos como textos para la biblioteca, material de apoyo en lenguaje y matemáticas, videos y material tecnológico como computadores.

También a partir del mes de abril y hasta noviembre se desarrollaron los Talleres de Acordeón y Guitarra con la contratación de un monitor. En el segundo semestre se implementó el taller de folclore, atletismo y tenis de mesa.

5. PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Se cumplieron los requerimientos académicos establecidos por la normativa vigente, los docentes desarrollaron los consejos, reuniones técnicas y jornadas de planificación, análisis y evaluación, acorde con las distintas etapas estipuladas en el calendario escolar regional 2016.

Los directivos y docentes desempeñaron sus funciones de evaluación, seguimiento, control y apoyo del proceso, manteniendo una comunicación permanente con todas las instancias en procura del logro de los objetivos de aprendizaje establecidos en las planificaciones docentes.

En las reuniones de apoderados, por curso durante el año, apoyadas por circulares informativas recomendando y enfatizando hábitos y valores; se entregó junto con un panorama

global del curso, el informe individual de calificaciones y calendario de evaluaciones. Esto permitió, junto con las citaciones y entrevistas personales con los apoderados, mantener a los padres informados de la situación académica de sus hijos.

6. DESARROLLO INSTITUCIONAL

El **Centro General de Padres y Apoderados** funcionó formalmente, manteniendo una efectiva coordinación y colaboración con la Escuela, asumiendo la nueva Directiva electa en el mes de marzo, la cual cuenta con su personalidad jurídica correspondiente, y realizando las reuniones ordinarias en forma mensual (el último jueves de cada mes a las 15:00 horas).

El **Consejo Escolar** funcionó según las disposiciones reglamentarias, siendo un provechoso punto de encuentro para los distintos estamentos que integran la comunidad escolar. Una de las preocupaciones fundamentales de este organismo, por una parte, ha sido el de mantener un sano clima de convivencia escolar, analizando y sugiriendo estrategias para su logro; y, por otra, asesorar apoyar y velar por el cumplimiento de la planificación anual.

Integrantes del Consejo Escolar 2016.

Director del Establecimiento:	José Juvenal Sotomayor Bahamonde
Sostenedor o su representante:	Eda Patricia Cárdenas Bahamonde
Representante de los docentes:	Pedro Enrique Leiva Vidal
Presidente del Centro General de Padres:	María Eliana Barrientos Bahamonde
Presidente del Centro de Alumnos:	Julián Andrés Díaz Nancuante

7. EVENTOS Y PROYECCION INTERNA Y EXTERNA

A través del año se llevaron a efecto diversos Actos Cívicos para resaltar personajes, hechos y valores que reafirman nuestra nacionalidad, así como la conmemoración de aquellos eventos que revisten especial trascendencia para la comunidad, entre los que se destacan: **Celebración Día de la Madre y del Alumno, Inauguración del patio techado de la escuela, Acto de Fiestas Patrias, Muestra Comunal de las Artes Integradas, Aniversario de la Escuela y la Ceremonia de Licenciatura del Octavo Año**, con la activa participación del Centro General de Padres y Apoderados.

Es objetivo permanente de la Dirección la conexión de la escuela con los diferentes organismos e instituciones de la Comuna, particularmente con aquellos cuya función guarda directa relación con la atención de nuestros niños, como es el caso de la Posta de Salud Rural, con el cual tomamos contacto para desarrollar acciones en el campo de salud del adolescente, especialmente con fines preventivos.

Un componente significativo en la formación integral de nuestros educandos es la actividad extraescolar y de uso del tiempo libre, que además cumplen la función de exploración vocacional y de desarrollo de talentos. En esta línea, en 2016, funcionaron los siguientes talleres de libre elección: Taller de Folclore, talleres de medio ambiente, talleres de deportes, Taller de acordeón y guitarra, taller de tenis de mesa y taller de atletismo. La mayoría de estas actividades se realizan en la jornada de la tarde.

8. ARREGLOS Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR

- A través de recursos entregados por "Movámonos por la Educación Pública", se logró acondicionar un espacio de la escuela destinado para los profesores (casino) y otra dependencia para poder guardar diversos materiales didácticos, (monto \$ 1.397.007).
- También se recibieron 20 metros cúbicos de leñas para la calefacción de las salas de clases, lo que permitió un mejor ambiente para el desarrollo de las clases en los diferentes cursos.
- En el mes de octubre de 2015 se comenzó la construcción de un patio techado para la escuela a través de un proyecto elaborado por la Corporación de Educación, este recinto fue entregado a la comunidad escolar en el mes de agosto de 2016.
- Mejoramiento en las instalaciones de los baños de niños y niñas
- Se realizó el mejoramiento del acceso a la cocina de la escuela y algunas reparaciones del lado norte.
- La Corporación hizo entrega a la escuela un equipo de amplificación.
- Por medio del programa Directv Plus, se instaló en la escuela televisión satelital con la finalidad de incorporar el lenguaje audiovisual en los procesos educativos.
- La Corporación de Educación hizo entrega de un carro tecnológico con 17 notebook para ser usado por los niños y niñas de la escuela.

9. ASISTENCIA SOCIAL

Los alumnos reciben los beneficios de los Programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) en las áreas de Alimentación y Salud. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene asignado el 100% de los desayunos, 100% de los almuerzos y 7 para los estudiantes de Chile Solidario, distribuidas entre los niños y niñas de Primero a Octavo Básico.

Programa Pro-retención: 4 estudiantes de la escuela egresados el año 2015, fueron favorecidos con este programa.

En el área de salud, especialidades de oftalmología, dental, audición y columna, se dio atención y control a **los alumnos** con tratamiento de continuidad.

10. MEDIO AMBIENTAL

Durante el año 2016, la escuela continuó trabajando en programa medio ambiental, en cuatro ejes: reducción de basura, ahorro de energía, mejoramiento del entorno y limpieza de playas; logrando la certificación a Nivel de Excelencia.

CONCLUSIONES

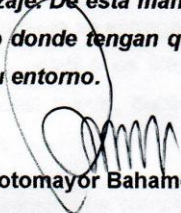
A pesar de los avances que se evidencian, aún nos quedan metas por cumplir y áreas que debemos seguir mejorando, como por ejemplo, en lo administrativo, en la relación con la comunidad, en la adquisición de nuevos recursos y la optimización de las instalaciones, pero sobre todo en el aspecto académico, de manera que nuestros niños tengan más y mejores oportunidades de desarrollo.

Esta tarea no la podemos desarrollar solo los docentes, requerimos de la más amplia colaboración de las familias. Nuestros padres y apoderados son un pilar fundamental para cumplir las metas fijadas; de su compromiso y efectiva participación dependen en gran medida que los alumnos de esta escuela tengan un alto rendimiento.

Queremos incrementar las actividades de libre elección, lograr una mayor utilización de las tecnologías informáticas y de comunicación, ampliar la atención del CRA, y desarrollar acciones de perfeccionamiento y asesoría para los profesores.

El análisis de lo realizado, con la perspectiva del tiempo, nos indica que el saldo final es altamente favorable, por lo que este Profesor Encargado, se siente muy gratificado con el trabajo realizado por docentes y asistentes de la educación y comprometido, día a día, con el desafío de

llevar esta escuela a un sitio destacado en el ámbito comunal. Por lo tanto, se convoca a todos, funcionarios, padres y apoderados, también a los alumnos, a mantener una disposición al diálogo y la colaboración, para que juntos hagamos realidad la misión que nos hemos impuesto: **La misión de nuestro Establecimiento Educacional especialmente en lo que se refiere a los profesores es ser facilitadores del Proceso Enseñanza Aprendizaje, con objetivos que nos lleven a desarrollar las aptitudes, habilidades y capacidades de niños y niñas para que ellos sean los constructores de su propio aprendizaje. De esta manera los alumnos podrán desenvolverse sin mayores problemas en el medio donde tengan que interactuar, valorando y respetando el patrimonio cultural y natural de su entorno.**


José Juvenal Sotomayor Bahamonde

Nombre, Firma y Timbre Director(a)

Calen, marzo de 2017.

